

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 27 de julio de 2022

CITE: GAMEA/SMDHSI/DDI/UJ/469/2022

Señor:

Ing. José Antonio Camayo Bautista Director de Atención Ciudadana Presente. -

REF.- Solicitud Copias Legalizadas

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarle cordialmente, y desearle éxitos en sus labores que viene desempeñando en esta gestión.

La Unidad de la Juventud de la Dirección de Desarrollo Integral, Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, mediante la presente solicitamos dos copias legalizadas de la siguiente documentación:

- Acuerdo con Asociado en la Implementación entre Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para la Implementación de Planes de Trabajo Financiados por el UNFPA relativos a Programa Nacional del UNFPA para el Estado Plurinacional de Bolivia para el periodo 2018-2022
- Ley Municipal N°509 Acuerdo con Asociado para la implementación de Planes de trabajo Financiados por el UNFPA relativos a Programa Nacional del UNFPA para el Estado Plurinacional de Bolivia para el periodo 2018-2022
- Enmienda Nº1, Enmienda al Acuerdo entre Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para la implementación de Planes de Trabajo Financiados por el UNFPA relativos al Programa Nacional de UNFPA para el Estado Plurinacional de Bolivia para el periodo 2018-2022 firmado por el asociado en la implementación el 06/09/2018 y el UNFPA el 06/09/2018. Del 21/03/2022



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Esta solicitud la realizamos para la coordinación financiera para la ejecución del Programa AIDAJ y la unidad de la Juventud con el UNFPA para el trabajo conjunto.

Sin más que decir agradeciéndole de antemano su gentil atención, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.